SEAWAY PROJECT CARGO

Lista de exportación: Luxemburgo

Seaway Project Cargo · preparada el 18 de octubre de 2026

17.000 US$
Arancel e IVA, excavadora de 100.000 US$

Regular
RoRo desde la costa Este y el Golfo

MÉTODOS DE ENVÍO

- Contenedor: Se reserva a pedido. Sin litoral: los contenedores se descargan en un puerto vecino y siguen por tren o camión. Rutas: A través del puerto de Amberes, A través del puerto de Rotterdam.
- Flat rack: Se reserva a pedido. Para máquinas demasiado anchas o altas para un contenedor cerrado. El flat rack se descarga en el puerto de entrada y la máquina sigue en cama baja o vagón plataforma. Rutas: A través del puerto de Amberes, A través del puerto de Rotterdam.
- RoRo: Regular desde la costa Este y el Golfo; no hay desde la costa Oeste. El RoRo llega solo al puerto de entrada; luego la máquina sigue rodando o en camión. Rutas: A través del puerto de Amberes, A través del puerto de Rotterdam.
- Carga fraccionada: Fraccionada de línea o fletamento. Para carga demasiado grande o pesada para un flat rack. Se descarga en el puerto de entrada y sigue en tránsito por tierra. Rutas: A través del puerto de Amberes, A través del puerto de Rotterdam.

ARANCELES E IMPUESTOS

- Arancel: el 0% de 100.000 US$ CIF es 0 US$ (SA 8429.52, arancel 2023).
- IVA de importación: el 17% sobre 100.000 US$, con el arancel incluido, es 17.000 US$ (EU TARIC / national customs & tax authority, consultado en junio de 2026)
- Total de arancel e impuestos: 17.000 US$, el 17% del CIF.
- Excavadoras 0% · Cargadores de ruedas 0% · Topadoras de orugas 0% · Motoniveladoras 0% · Retroexcavadoras y otras máquinas de excavación 0% · Grúas sobre orugas y todo terreno 0%

PASOS DE EXPORTACIÓN EN EE. UU.

- Presentar la EEI en AES antes de la carga (todo vehículo y toda línea Schedule B de más de 2.500 USD) y entregar el ITN a la naviera.
- Máquinas con título: título original y EEI en la aduana de EE. UU. del puerto al menos 72 horas antes de la exportación.
- Embalaje y estiba de madera con tratamiento térmico y sello NIMF 15.
- Comprobar la clasificación de exportación (EAR99 o un ECCN) antes de reservar.

DOCUMENTOS EN DESTINO

Factura comercial · Lista de embalaje · Guía de carga · Certificado de origen · Certificado de movimiento EUR.1 · Declaración CE · Especificaciones del equipo

FUENTES

Fuentes: UNCTAD TRAINS via World Bank WITS; Höegh Autoliners; World Bank WITS. Citas completas y fechas en la página web.